



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 521
FEBRERO DE 2020
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

FRASES Y CITAS CELEBRES DE ARTILLERÍA

Con el propósito de revitalizar y motivar de tiempo en tiempo, el espíritu artillero de nuestros asociados, como comandante del Grupo Santa Bárbara quise en este mensaje editorial, traer al presente, algunas frases célebres que identifican plenamente a través de la historia del mundo, al insigne militar, al ser humano, al señor, al cumplido caballero, en fin: al oficial de Artillería; a ese soldado que bajo su sagrado lema de “Deber antes que Vida” da ejemplo y tipifica al buen ciudadano; a aquel que se entrega y sirve a su connacional y a su país, con la firme convicción de anteponer el deber a sus criterios y beneficios personales, en aras de alcanzar la excelencia.

Renovémonos en la certeza y seguridad de saber que somos siempre los mejores.

Ambrose Bierce escribió: - CAÑÓN: s. Un instrumento empleado en la rectificación de las fronteras nacionales.

Coronel Georg Bruchmuller escribió: - El agradecimiento de la infantería, en mi opinión, debe ser más atesorado por el Artillero que todas las condecoraciones y reconocimientos.

Erich María Remarque escribió: - Una Batería de Artillería es algo terrorífico.

General Andrew Jackson escribió: - No se le puede dar más mérito a aquellas personas que manejaron mi Artillería.

General Douglas MacArthur escribió:- En muchas situaciones que parecían desesperantes, la Artillería fue un factor más que vital.

General George S. Patton escribió: - No es necesario aclarar quién ganó la guerra. Ya sabes que fue la Artillería.

General Richard Cavasos escribió: - Si no tienes la Artillería necesaria, ríndete.

Joseph Stalin escribió: - La artillería es la diosa de la guerra.

Mayor General R.O. Barton escribió: - La artillería fue mi arma más fuerte. habitualmente era mi último recurso. Dije muchas veces que la infantería debe dar soporte a la Artillería, en vez de la Artillería a la infantería. Son incontables las veces

que tomamos o mantuvimos posiciones simplemente por ataques concentrados de Artillería.

Mariscal de Campo Montgomery escribió: - Cuanto más dura es la batalla, y cuanto más larga la guerra, entonces más dependiente es la infantería y el resto de los soldados de la Artillería.

Napoleón Bonaparte escribió: - El primer disparo es por el Diablo, el segundo por Dios, y sólo el tercero por el Rey.

- Nada es más destructivo que una carga de Artillería impactando un grupo de personas.
- Los mejores generales son aquellos que sirvieron en la Artillería.
- Dios lucha en el bando con la mejor Artillería.
- Con la Artillería se hace la guerra.

Winston Churchill escribió: - El reconocimiento le espera a aquel comandante que devuelva a la Artillería a su lugar esencial en el campo de batalla.

Anónimas: - La Artillería conquista. La infantería ocupa.

- A pesar de la creencia popular, aquí en el Comando de Artillería no nos creemos Dios. Simplemente tomamos prestado su botón de "Destruir".
- Sin soporte, la infantería no se mueve. (Lema de los Cuerpos de Artillería Israelíes).
- La infantería falla, la infantería muere. La Artillería falla, la infantería muere. (Slogan de humor negro de las Fuerzas de Defensa Israelíes)
- Cuánto más débil es la infantería, más Artillería necesita. La infantería norteamericana necesita toda la Artillería que pueda tener. (Un oficial francés, al General George S. Patton durante la liberación de Francia)
- La infantería existe únicamente para llevar al observador hasta la siguiente colina.
- La Artillería no sabe de amigos o enemigos. Simplemente de buenos objetivos. (Slogan en la Bundeswehr alemana)
- Ultima ratio regum ("El último argumento de los reyes" - Inscripción en los cañones franceses por orden de Luis XIV).

2. Para no olvidar jamás

Hace 40 años el M-19 se tomó la Embajada

Por Carlos García, Periodista de Semana.Com

El 27 de febrero de 1980 la guerrilla del M-19 tomó como rehenes a un grupo de diplomáticos en la embajada de República Dominicana en Bogotá. Fueron 61 días de cautiverio y tensión.

Eran las 12:10 del mediodía. La embajada de República Dominicana en Bogotá ofrecía una recepción para conmemorar la fiesta nacional de ese país caribeño a la que asistía un numeroso grupo de diplomáticos.

De la nada, uno de los presentes sacó un arma y disparó al aire anunciando que se trataba de un asalto. En medio de la confusión aparecieron 12 guerrilleros, encabezados por Rossemberg Pabón, y confirmaron que la guerrilla del M-19 se había tomado la embajada de República Dominicana

en una operación que llamaron Democracia y Libertad. “Mataremos a dos rehenes cada diez minutos”, amenazaron.

Dieciséis diplomáticos figuraban en la lista de invitados y permanecieron retenidos durante 61 Uruguay, Suiza, Perú, Venezuela y el Nuncio Papal.

La negociación propuesta por los guerrilleros ante el presidente colombiano, Julio César Turbay Ayala, fue la excarcelación de 300 compañeros suyos y la suma de 50 millones de dólares.

El Ejército rodeó las instalaciones de la embajada que alguna vez fue domicilio del general Gustavo Rojas Pinilla, ubicada en la carrera 30 con calle 47 en Bogotá, en espera de las órdenes presidenciales de un rescate militar. Cosa que no sucedió como en el cruento episodio de la retoma del Palacio de Justicia, cinco años después.

El mundo volcó la mirada hacia la capital colombiana y la guerrilla del M-19 era su protagonista, con Jaime Bateman Cayón como su máximo comandante. Los periodistas de cadenas nacionales e internacionales crearon un campamento frente a la sede diplomática al que bautizaron con el nombre de “Villa Chiva”.

La vida quedó detenida durante 61 días para los guerrilleros y rehenes que allí se encontraban y dependía de las negociaciones que se libraron durante varias horas en una camioneta amarilla en la que representantes del gobierno y M-19 pactaron un acuerdo. Carmenza Cardona Londoño, guerrillera conocida como ‘La Chiqui’ fue designada por el grupo guerrillero para las negociaciones con el gobierno.

Pese a que la toma, según ex guerrilleros del M-19, estaba prevista para que durara máximo una semana, se extendió durante 8 más y fueron necesarias 24 reuniones para conseguir la libertad de los diplomáticos.

La negociación consistió en enviar tanto a rehenes como a guerrilleros en un avión a La Habana, Cuba. Una vez allí, los diplomáticos fueron puestos en libertad y los guerrilleros recibieron asilo en ese país. Años después se conocería que además el gobierno de Turbay pagó 1 millón de dólares a la guerrilla del M-19. Los 300 guerrilleros que pedían a cambio, no fueron excarcelados.

El ex presidente cubano, Fidel Castro, en su libro “La Paz en Colombia” narra cómo el gobierno de Turbay, que posteriormente rompió relaciones con Cuba, trajo al país a un comando israelí para tomar por asalto la embajada de República Dominicana y cómo los israelíes sobrevolaron el área para determinar las condiciones del operativo. Pero cuenta que ellos mismos dijeron que no había condiciones. Según los documentos citados por Castro, Israel le dio al gobierno el millón de dólares para que el M-19 aceptara dejar en libertad a los embajadores que salieron con los guerrilleros hacia Cuba.

El 27 de abril de 1980 terminó la toma. Cuando los rehenes estuvieron libres, el presidente Turbay anunció al país que, como resultado de un acuerdo entre colombianos, no hubo vencedores ni vencidos: "Ganamos todos".

3. Tema de reflexión

AHORA ES CON EL PRESIDENTE DUQUE.

COLUMNISTA

JUAN GÓMEZ MARTÍNEZ

PUBLICADO EL 27 DE FEBRERO DE 2020

Los procesos contra los anteriores presidentes, con excepción de Uribe, no progresan. Se tratan de olvidar a pesar de los maletines con dinero hacia la Costa Caribe, de los elefantes, de Odebrecht con declaraciones de testigos serios, con exministras en el exterior, con favorecidos y favorecedores confesos y en la cárcel, que mostraron de dónde provenían los recursos para las campañas. Nada ha pasado.

Ahora se la dedican al presidente Duque por unas declaraciones, desde el exilio donde su amigo Maduro, de la prófuga Aída Merlano a Semana TV.

El presidente de la Comisión de Acusaciones de la Cámara, John Jairo Cárdenas, del partido de La U, dijo que encontró viable dar trámite a las denuncias del representante David Racero.

El presidente de la Comisión dijo: “En mi condición de presidente de la Comisión de Acusación y tras la lectura de la acusación impetrada (solicitada) por el representante a la Cámara, David Racero, contra el señor presidente de la República, hemos tomado la decisión de ‘aperturar’ (las comillas son mías) investigación en atención a la misma”.

Ahí sí me perdí. Busqué aperturar en el diccionario de la Real Academia Española y dice que la norma culta la rechaza, ese verbo no existe.

El congresista David Racero, de la lista de “los Decentes” (Petro), pide que el presidente Duque sea procesado por los delitos de constreñimiento al elector, tráfico de votos y tentativa de homicidio. Todas estas barbaridades, por las declaraciones de la excongresista Aída Merlano.

Pienso yo, y esto sí es de mi cosecha, que Aída Merlano dice todo esto por complacer a su amigo y dictador Maduro. Con atacar al presidente Duque consigue que la proteja, la consienta, que no la deje aguantar hambre en un país donde la gente del común tiene que esculcar las basuras en la calle. Consigue también que la acusación rebote hacia el presidente Uribe y, con esto, hace moñona.

No me imagino al presidente Iván Duque, desde Bogotá donde estaba el día de las elecciones, presionando a los votantes de la Costa para conseguir su voto, tampoco me lo imagino mandando votantes allá cuando el voto para presidente sirve lo mismo en cualquier lugar del país, como para acusarlo de tráfico de votos.

Lo que sí es muy grave, es la acusación de tentativa de homicidio. Me imagino que fue en la fuga de la Merlano que casi se mata por no usar una manila gruesa en lugar de una cinta de plástico y, en lugar de sacarla de la cárcel por decente y buena persona, hizo que arriesgara su vida. Pienso que la tentativa de homicidio se refiere también a Gustavo Petro, quien casi se muere por la pérdida de las elecciones.

El problema es, y esto sí va en serio, que el presidente Duque es del partido Centro Democrático. Para ese partido sí valen las acusaciones y se aplica la ley a la manera de las altas cortes. Ejemplo Arias, condenado por haber firmado un contrato con un organismo internacional, como lo hacían otros ministros y lo hacen todavía. Sigamos con Ramos, con Restrepo, con el propio Uribe y su hermano Santiago.

Para los acusadores, a pesar de todo, la Merlano goza de toda credibilidad. Pobre Colombia.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/ahora-es-con-el-presidente-duque-DE12526621>

4. Actividades cumplidas en febrero

a. Nombramiento Comandante Batería Centauros



El pasado 14 de febrero por resolución y decisión del comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, se nombró Comandante de la Batería “CENTAUROS” en los Llanos Orientales y la Orinoquia, al señor coronel DIEGO ALBERTO GUTIÉRREZ OROZCO.

5. Motivación para participar en las siguientes actividades.

a. Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo IV: De la dirección, administración, fiscalización y organización. Artículo 16, Asamblea General:

Literal a. Parágrafos 1° y 2°, el Comandante del Grupo se permite convocar a todos los miembros del Grupo de Artillería Santa Bárbara, a la Asamblea General anual ordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de La Casa Artillera, el sábado 07 de marzo de 2020 a las 09:00 horas con el siguiente orden del día:

- 1) Verificación del quórum
- 2) Himno Nacional de la República de Colombia
- 3) Himno de la Artillería
- 4) Minuto de silencio
- 5) Palabras del señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez,
- 6) Informe de gestión
- 7) Nombramiento del presidente y secretario para la presente asamblea
- 8) Lectura del informe de revisión y aprobación del acta de la asamblea general anual ordinaria del 22 de febrero de 2019.
- 9) Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
- 10) Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019
- 11) Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2020
- 12) Cronograma de actividades para el año 2020
- 13) Informe del veedor
- 15) Viaje Express
- 16) Almuerzo

b. Asamblea General Extraordinaria

En complemento a la convocatoria inicial realizada en la orden mensual No. 521 del mes de enero de 2020, se motiva a los asociados a participar, de acuerdo a los Estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo IV “de la dirección, administración, fiscalización y organización”, artículo 16” Asamblea General”, literal b “Asamblea Extraordinaria”, parágrafo 2°, artículo 17 “convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria” Capítulo VII Disposiciones varias artículo 28 “Reforma de Estatutos”, el Comandante y la Junta Directiva se permiten convocar a los señores oficiales y distinguidas damas artilleras, socios del Grupo de Artillería Santa Bárbara, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día sábado 07 de marzo de 2020 a partir de la terminación de la Asamblea General Ordinaria, realizada en la misma fecha en las instalaciones de la casa artillera con el siguiente orden del día:

- a. Verificación del quórum.
- b. Palabras del señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez.
- c. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea Extraordinaria.
- d. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
- e. Aprobación del reglamento interno para la Asamblea Extraordinaria
- f. Presentación y aprobación del proyecto de actualización del Estatuto.
- g. Brindis del Artillero.
- h. Cierre de la Asamblea.

c. Asamblea General Ordinaria de La Casa Artillera

Se llevará a cabo el sábado 28 de marzo de 2020 en las instalaciones de la Escuela de Artillería.

d. Invitación Viaje Express “PALACÉ”.

Se cursa formal invitación a nuestro próximo viaje express “Palacé”, a Cafam de Melgar, se realizará desde el domingo 20 de septiembre del 2020 hasta el miércoles 23 de septiembre del 2020. Informaciones en la secretaría del Grupo Santa Bárbara.

6. Noticias de interés.

El Coronavirus congeló la agenda internacional

Por Julio Londoño Paredes

Estamos bajo el síndrome del coronavirus. Se hacen conjeturas sobre sus efectos políticos. Colombia no podía quedarse atrás

Todos los problemas mundiales parecen haberse congelado temporalmente, como si se tratara de una serie televisiva de ciencia ficción.

Estamos ahora bajo el síndrome del coronavirus, lo demás ha pasado a segundo plano. Desde el fenómeno de los migrantes del medio oriente y de los países subsaharianos a Europa, hasta la crisis ruso-turca en Siria. Incluso se está especulando sobre el efecto que pudiera tener el virus en las elecciones de los Estados Unidos. Nosotros no nos podíamos quedar por fuera.

En una medida más publicitaria que efectiva, el gobierno envió un avión de la Fuerza Aérea para traer a 14 colombianos y algunos extranjeros que se encontraban en China. El vuelo ha sido calificado por voceros gubernamentales como “un acto heroico”, que ha merecido un seguimiento sin precedentes por parte de algunos medios colombianos.

Ha sido colocado a la par de las grandes hazañas de la aviación militar colombiana protagonizadas por personajes como, el mayor Félix Castillo, el primer colombiano que voló solo en 1923; el teniente Benjamín Méndez Rey que hizo el primer vuelo New York-Bogotá en 1928 en el famoso Curtiss-Falcon bautizado “Ricaurte”, que mereció un inolvidable pasillo de ese nombre compuesto por Luis A. Calvo; los pilotos que bajo las órdenes del coronel Herbert Boyd combatieron en el conflicto colombo-peruano de 1932; y, tantos otros que han realizado acciones heroicas no mencionadas en el conflicto armado que hemos venido afrontando.

Incluso la temeraria acción del teniente tunjano César Abadía, “El Loco” que, en la revista aérea en una parada militar en el norte de Bogotá en 1938, al tratar de hacer una maniobra con su avión,

que algunos dijeron que era con el propósito de arrancar el pabellón peruano que estaba izado, cayó en medio de una bola de fuego a cincuenta metros de la tribuna presidencial en la que se encontraban el presidente Eduardo Santos y el presidente electo, Alfonso López Pumarejo. El balance de la tragedia fue de 64 muertos y 120 heridos. Testigos dijeron que fue impresionante cómo los vestidos de última moda que usaban las damas ardían con una sola chispa.

La maniobra imprudentemente intrépida de Abadía se debió según algunos a que el conflicto con el Perú, que había culminado con la paz y la entrada en vigor del Protocolo de Río de Janeiro en 1935, estaba aún muy fresco.

El conflicto había sido motivado por la toma de Leticia en la madrugada del 1° de septiembre 1932 por un grupo de civiles y militares peruanos, promovidos por dirigentes de la provincia peruana de Loreto que protestaban contra el tratado de límites de 1922.

Mediante este instrumento, el Perú prescindió de su pretensión al río Caquetá, se optó por el Putumayo y le reconoció a Colombia el trapecio amazónico y la población de Leticia. Ambos, fueron entregados a delegados colombianos mediante un acta firmada, precisamente en Leticia el 17 de agosto de 1930, después del retiro de las autoridades civiles y militares peruanas que allí se encontraban.

Mientras tanto seguimos recibiendo la incesante migración de Venezuela en donde no se consigue fácilmente ni una aspirina...

(*) Decano de la facultad de estudios internacionales, políticos y urbanos de la universidad del Rosario.

7. Temas sociales

a. Cumpleaños

FEBRERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra Fanny Valenzuela de Urrea	1	MY. José Rodolfo Márquez Moreno	1
Sra. María Stella Leiva de Díaz	3	CO. Jaime Avila Vásquez	4
Sra. Beatriz de Moreales	3	MY. Carlos Hugo Rincón Camargo	5
Sra. Patricia Elena de Salas	3	MY. Samuel Fonseca Guevara	6
Sra. Luz Fanny Ossade Aguilar	7	GR. Hernando Camilo Zuñiga Chaparro	8
Sra. Yolanda de Rojas	10	TC. Manuel José Espitia Sotelo	9
Sra. Clara Esperanza de Villalobos	10	MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo	10
Sra. María Claudia Galvis de Díaz	11	CT. Fabio Torrijos Quintero	10
Sra. Gladys Dora de Mantilla	12	BG. Julio Eduardo Charry Solano	11
Sra. Elisa Vargas de Galán	14	TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria	11
Sra. Lucila Gómez de rojas	14	CO. Carlos Gelacio González Rebellón	15
Sra. Rosa Elvira de Moreno	17	CO. Juan Luís Gutiérrez	17
Sra. Luz Alba Duarte de Rangel	17	CO. Juan Carlos Barrera Jurado	18
Sra. Martha Fabiola Rodríguez de Bernal	20	CO. Carlos Alberto Aragon Diaz	18
Sra. Martha Alzate de Blanco	20	MY. Luis Joaquín Moreno Franco	18
Sra. Sonia Tatiana Rodríguez de Contreras	21	MY. Marlon Jean Chacón Bustos	18
Sra. Martha de Contreras	23	BG. Gustavo Pardo Ariza	19
Sra. Anabel Muñoz de Victoria	26	TC. Carlos Alberto Carvajal Lasso	19
Sra. Martha de Hernández	27	BG. Ricardo Andrés Bernal Mendiola	20
		BG. Augusto Pradilla Giraldo	23
		MY. Juan Ricardo Suárez Gregory	23
		TC. Jorge Perdomo Gutiérrez	25
		MY. Julio Enrique Piragauta Rodríguez	25
		MY. Jaime Gómez Aponte	26
		CO. Dario Esteban Ortíz García	28
MARZO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. María Helena de Quiñones Quiroz	3	MY. Pablo Escobar Vargas	3
Sra. Sonia de Pardo Ariza	6	GR. Mario Hugo Galán Rodríguez	5
Sra. Sonia de Sánchez Bolaños	7	BG. José A. Alvarado Hernández	6
Sra. Ángela Santamaría de Cáceres	11	MG. Luis Fabio García Chávez	7
Sra. Yolanda Gest de gamboa	12	BG. Leonardo Gómez Vergara	7
Sra. Nohora de castro Ante	14	CT. Juan Esteban Arango García	9
Sra. Myriam de Gómez Meléndez	17	CO. Rafael Martin prieto	9
Sra. Ligia Ribero de Espitia	18	CT. Gabriel Rueda Mujica	9
Sra. Cecilia de Cruz García	21	MY. Leonardo Hernández Quiroga	10
Sra. Luz Marina de Henao Rayo	22	MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco	12
Sra. Nubia Lucila Valderrama de Leal	23	CO. German Mesa Montealegre	13
Sra. Martha de Arias Cabrales	24	MY. Luis Fernando Quiroz Londoño	13
Sra. Rosario de Arévalo Castillo	25	ST. Arístides Contreras Fernández	14
		MY. Jaime Orlando Andrade Cortes	18
		CO. Hernán Contreras Peña	19
		CO. Luis Bernardo Peralta García	23
		CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán	27
		CO. Juan José Blanco Mantilla	28
		CT. Juan José Neira Gómez	28

b. saludos



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Librame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Te encomendamos que intercedas por la salud de estos artilleros, hijos tuyos...

- CR. Juan Mora Díaz
- CR. Raúl Castro Ante
- TC. Diego Rojas Basto
- CT. Juan José Neira Gómez
- CT. Fabio Torrijos Quintero

Mayor (R) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General

Revisión Consejo Editorial
Coronel (R) Carlos Miguel Acosta Arévalo

MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”